| PROCESO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | | | | | |
| **NOMBRE DEL FORMATO** | | | | | |
| **ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES** | | | | | |
| **CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN** | | | | | |
| Pública | X | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

## 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

| | |
|---|---|
| 1.1. NÚMERO DE CONTRATO | *CO1.PCCNTR.7394914* |
| 1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO | *Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.* |
| 1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO: | *Contratación Directa.* |
| 1.4. CONTRATISTA: | *DANIEL ALFONSO RIVERA DIAZ* |
| 1.5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD | *Cédula de ciudadanía número 76326545 de Popayán Cauca.* |
| 1.6. OBJETO CONTRACTUAL: | *PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA IMPARTIENDO FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL VIRTUAL EN EL PROYECTO LA COORDINACIÓN ACADÉMICA TITULADA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, EN LA RED: LOGÍSTICA Y TRANSPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.* |
| 1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: | *04/02/2025* |
| 1.8. VALOR INICIAL EN PESOS: | *Cuarenta y cinco millones novecientos noventa y cinco mil ciento diez pesos M/CTE. ($45,995,110)* |
| 1.9. PLAZO INICIAL: | *09 Meses* |
| 1.10. FECHA DE INICIO: | *05/02/2025* |
| 1.11. OTROSI | *I. Cesión del 20 de octubre de 2025.* |
| 1.12. FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: | *30/11/2025* |
| 1.13. FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: | *19/12/2025* |
| 1.14. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN: | *Ada Lorena Cerón Rosero – Coordinadora Académica* |
| 1.15. ORDENADOR DEL GASTO: | *Henry Armando Morales Fernando – subdirector Encargado* |

1.16. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.

| NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO | AMPARO | VIGENCIA GARANTIA | | VALOR AMPARADO | FECHA APROBACIÓN EN SECOP II |
|---|---|---|---|---|---|
| | | DESDE | HASTA | | |
| *No de póliza: 40-46-101010229* | Cumplimiento | *20/10/2025* | *20/10/2025* | *$ $4,599,511.00* | *05/11/2025* |

## 2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

### 2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Prorroga y adición de valor del contrato No CO1.PCCNTR.7394914

### 2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

*La necesidad de garantizar la continuidad y fortalecimiento de los procesos de formación profesional integral dirigidos a las comunidades del departamento del Cauca, en estricto alineamiento con la misión institucional de promover el desarrollo humano, productivo y sostenible en contextos rurales, siendo el acompañamiento del instructor durante la ejecución de estos programas un componente esencial, no solo para la orientación pedagógica, sino también para asegurar un seguimiento técnico y formativo que responda a las características socioculturales, económicas y geográficas del territorio. En este sentido, el rol del instructor trasciende la simple transferencia de conocimientos, convirtiéndose en un agente articulador entre las redes de conocimiento, las dinámicas productivas del entorno y las competencias complementarias que fortalecen el perfil de los aprendices.*

*De igual manera y dada la dispersión geográfica de las comunidades campesinas, la continuidad del proceso formativo requiere una presencia constante y comprometida del talento humano, que garantice la adaptación de metodologías, el acompañamiento en la ejecución de proyectos productivos y el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos. La adición del contrato permitirá mantener la operatividad del programa, evitar interrupciones que afecten la calidad del proceso formativo y consolidar una oferta formativa pertinente que responda a las necesidades del territorio y al enfoque diferencial que caracteriza a estas comunidades.*

*En consecuencia, esta adición representa una inversión estratégica para el fortalecimiento del capital humano rural, contribuyendo a la inclusión social, la productividad del campo y la consolidación de procesos de paz y desarrollo territorial en el Cauca.*

## 2.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

*El Centro de Comercio y Servicios del SENA, como entidad clave en la formación técnica y tecnológica de la población colombiana, tiene como prioridad responder a las crecientes necesidades del mercado laboral mediante programas de formación titulada que permitan a los egresados acceder a mejores oportunidades de empleo. La modificación contractual propuesta se basa en la necesidad de fortalecer la oferta educativa en formación titulada, en consonancia con las directrices del Plan Nacional de Desarrollo y las expectativas de los sectores productivos del país. Estos programas tienen un impacto directo en el desarrollo social y económico de las comunidades, especialmente en áreas como el Cauca, donde existe una alta demanda de formación técnica que facilite la integración de la población en actividades productivas relevantes para su entorno.*

*De igual manera para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos y a las metas asignadas al Centro de Comercio y Servicios en la vigencia 2025, se presenta la necesidad de adicionar en tiempo y en recursos al contrato CO1.PCCNTR.7394914 del instructor DANIEL ALFONSO RIVERA DIAZ con el fin de ejecutar programas de formación titulada que faciliten la incorporación de las personas en actividades productivas, contribuyendo al crecimiento social, económico y tecnológico del país. La contratación de instructores calificados es fundamental para garantizar que los aprendices reciban una formación integral de calidad, adaptada a las necesidades del mercado laboral local y regional contribuyendo a la mejora de la competitividad y la inclusión social; elementos esenciales para el desarrollo territorial.*

*Por lo tanto, la modificación al contrato CO1.PCCNTR.7394914 de 2025 es una medida estratégica que responde a la necesidad de garantizar la continuidad y efectividad de los programas de formación titulada del Centro de Comercio y Servicios de la regional Cauca. Esta modificación permitirá al SENA cumplir con sus compromisos institucionales, atendiendo a un mayor número de colombianos en formación titulada y asegurando una educación de calidad que se traduzca en mayores oportunidades de empleo para los beneficiarios.*

## 2.4. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

| | |
|---|---|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO | $45,995,110 |
| VALOR MODIFICACION VALOR DEL CONTRATO | $2,913,024 |
| VALOR TOTAL ACTUAL DEL CONTRATO | $48,908,134 |

**2.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO**

*En calidad de supervisora del contrato número CO1.PCCNTR.7394914 de 2025, respetuosamente solicito, si usted lo considera viable, la adición de recursos y prorroga en tiempo al Contrato CO1.PCCNTR.7394914 de 2025 suscrito entre Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional cauca – Centro de Comercio y Servicios y DANIEL ALFONSO RIVERA DIAZ identificad(a) con C.C. N.º 76326545 de Popayán Cauca, de conformidad con la justificación y las razones objetivas detalladas en el presente documento.*

Firmado digitalmente por Ada Lorena Cerón Rosero
Fecha: 2025.11.12 10:34:07 -05'00'

**Ada Lorena Cerón Rosero**
Coordinadora Académica

Proyectó: Carolina Buesaquillo – Apoyo Administrativo.

Revisó: Guillermo Leon Vivas - Apoyo Jurídico-CCS. Firmado digitalmente por Guillermo Vivas LLanten